



Ayuntamiento de ALGODONALES

EXPEDIENTE LICITACIÓN CASETAS DERIA ALGODONALES 2025

Acta de la mesa de contratación de apertura de sobres y valoración de ofertas

Procedimiento: Licencia de uso común especial.

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN CASETAS FERIA ALGODONALES 2025

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 20 de junio de 2025 a las 12:00 horas, se constituye la mesa de contratación para la adjudicación de las licencias de uso común especial de las casetas de feria de Algodonales 2025.

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidenta	Estefanía Toro Carretero
Secretario de la mesa	Juan Manuel Álvarez Rodríguez
Vocal 1	Ildefonso Moisés Gigato Gómez
Vocal 2 (Ausente)	Juan José Torralba Parra

Tras la constitución de la mesa, calificación de los documentos presentados y valoración según criterios de adjudicación del pliego de cláusulas que rige la presente licitación, el resultado de dicho proceso es el siguiente:

La mesa de contratación declara admitidas provisionalmente las siguientes proposiciones:

Licitadores	Caseta
Antonio Amaya Jiménez	Caseta de la juventud
David Mesa Madroñal	Caseta el abanico
Desierta	Caseta la peineta
Desierta	Caseta municipal.

No hay proposiciones rechazadas.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALGODONALES

NIF: P1100500F Avda. de Andalucía, 2. CP: 11680 Algodonales. Cádiz

Tfno: 956 137 003 – Fax: 956 137 037

www.algodonales.es

Código Seguro De Verificación	HeHdnX1YdgsMM61B6z2YxQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Estefanía Toro Carretero	Firmado	20/06/2025 13:54:01	
	Juan Manuel Alvarez Rodríguez	Firmado	20/06/2025 13:50:07	
	Ildefonso Moises Gigato Gomez	Firmado	20/06/2025 13:07:30	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/HeHdnX1YdgsMM61B6z2YxQ==			



Ayuntamiento de ALGODONALES

VALORACIÓN DE OFERTAS:

1. Caseta de la juventud.

Se adjudica a D. José Antonio Amaya Jiménez, ***8832**, como único licitador.

2. Caseta el abanico.

Se adjudica a D. David Mesa Madroñal, ***3722**, como único licitador.

3. Caseta la peineta. Se declara desierta.

4. Caseta municipal. Se declara desierta.

Y para que conste y surtan lo efectos oportunos, se firma la presente por la presidenta, el secretario y el vocal de la mesa, a fecha de la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALGODONALES
NIF: P1100500F Avda. de Andalucía, 2. CP: 11680 Algodonales. Cádiz
Tfno: 956 137 003 – Fax: 956 137 037
www.algodonales.es

Código Seguro De Verificación	HeHdnX1YdgsMM61B6z2YxQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Estefanía Toro Carretero	Firmado	20/06/2025 13:54:01	
	Juan Manuel Alvarez Rodríguez	Firmado	20/06/2025 13:50:07	
	Ildefonso Moises Gigato Gomez	Firmado	20/06/2025 13:07:30	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/HeHdnX1YdgsMM61B6z2YxQ==			